

INFORME DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA / SOLICITUD DE RESOLUCIÓN

DEPENDENCIA

001-UNC ESC.SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO

DETALLE CONTRATO

Tipo Contrato	Fecha	Expediente
CONTRATO CON RELACIÓN DEP.	18/06/2024	01EX: 563712-UNC-ME#ESCMB/2022

Objeto de la Contratación

Tareas inherentes a servicios administrativos específicos requeridos en el Área Operativa de la Escuela..
El acto se encuadra en el Decreto 1023/01 Ordenanza HCS 5/2012.

Fecha Desde	Fecha Hasta	Persona	DNI
2024-08-01	2025-07-31	BARAVALLE LIHUEN ALDANA	40106311

IMPUTACIONES

Fuente	Sub-Programa	Actividad	Inciso
12-RECURSOS PROPIOS	60-PROFOIN	71-H1 FINANCIAMIENTO DE CONTRATOS PREEXISTENTES POR FALTA DE RECURSOS	1-Gastos en personal
A.1013.001.000.000.12.20.60.00.71.00.1.8.1.0000.1.21.3.4			\$ 372.000,00

COSTOS

Costo Total
\$ 4.464.000,00

Año	Impacto
2024	\$ 1.860.000,00
2025	\$ 2.604.000,00

Detalle del Costo

Importe mensual equivalente a 12 MCRRHH - (PESOS TRECIENTOS SETENTA Y DOS MIL (\$ 372.000.-) a Junio 2024 - . Período: 01.08.24 al 31.07.25

Notas:

1)El contrato al cual se hace referencia en el presente expediente sera atendido con RECURSOS PROPIOS de UNC ESC.SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO (Fuente 12)

2)Solicita autorización para que el/la Señora Directora de UNC ESC.SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO, Prof. Andrea del Valle Marinelli suscriba el contrato en representación de esta Universidad

3)La declaración jurada de cargos y actividades obra a GEDO. y el informe de factibilidad presupuestaria obra a GEDO. La Dependencia solicitante es responsable respecto del financiamiento de la presente contratación

4)Se solicita que se reconozcan, con carácter de excepción los servicios prestados desde el 2024-08-01

UNC ESC.SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO
Córdoba, de de 2024
Pase a
Sirva de atenta nota.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: INFORME DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA - RENOVACION - POR VALOR
MODULO - BARAVALLE LIHUEN

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.